## JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AHRTECS.A.

En la Ciudad de Cuenca a los 26 días del mes de marzo del 2018, en el local de la Compañía ubicada en la Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Dirección: MIGUEL CORDERO DAVILA Y AV PAUCARBAMBA siendo las 15h00 se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía AHRTEC S.A

Preside la Junta el Señor Henrry David Rosado Torres y actúa como secretario el Sr. Abel Jacob Huilca Mera, Gerente General de la compañía. El presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de las compañías accionistas y solicita que por Secretaria se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Sr. Henrry David Rosado Torres

Ing. Pablo Jairo Angamarca Briceño

Econ. Abel Jacob Huilea Merca

Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones.

Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta Universal y por el secretario se da la lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DESIGNADO PARA EL AÑO FISCAL 2017
- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra el Gerente General quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

### CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

### CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DESIGNADO PARA EL AÑO FISCAL 2017

Toma la palabra el gerente general quien hace conocer a los accionistas, el informe de comisario emitido por la Srta. Silvia Victoria Tipanluiza Farinango por el ejercicio fiscal 2017 de acuerdo a la normativa vigente. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

### NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El secretario de la Junta sugiere que se reelija como Comisario a la Elevada la sugerencia a moción, la Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía a la Srta. Silvia Victoria Tipaniulza Farinango, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y se autóriza al Gerente General para que negocie el honorario de Comisario.

# RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

El Gerente General manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una pérdida de \$10.152,39, que se debe a la situación país, por lo que expresa que la empresa se encuentra en marcha y seguirá operando con normalidad, y sugiere a los socios seguir laborando con el mismo entusiasmo, y con la seguridad de que la situación económica del país mejorará, La junta acoge la sugerencia y resuelve por unanimidad y con la totalidad de votos a favor aprobar.

El Presidente concede un receso para que el secretario proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva.

Se reinstala la Junta. El secretario procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.

PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA

Econ. Abel Jacob Hulica Mera SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA

Ing. Pablo Angamarca Briceño

ACCIONISTA